

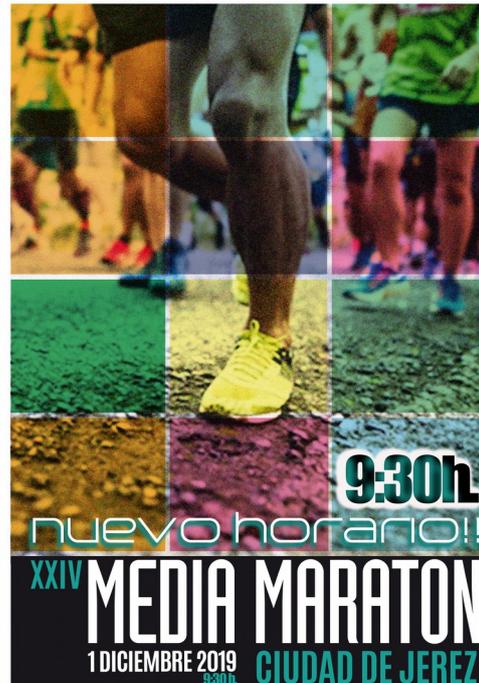


REGLAMENTO DE LA PRUEBA

El pistoletazo de salida tendrá lugar el día 1 de Diciembre de 2019 a las 9:30 horas desde la instalaciones de Carrefour Jerez Norte, sobre un circuito de 21.0975 metros, y con recorrido por el casco urbano de nuestra ciudad.

El tiempo máximo para completar la prueba será 90 minutos más tarde desde la entrada en meta del primer atleta.

Podrán participar toda aquella persona que tenga cumplidos 18 años en dicha fecha, sin distinción por sexo o nacionalidad, y previa inscripción en la plataforma correspondiente.



1) CATEGORIAS

- A - Junior (Sub-20)M / W: Nacidos en 2000-2001 (mayor de edad el día de la prueba)
- B – Promesas (Sub-23) M / W: Nacidos de 1997, 1998, Y 1999
- C – Sénior “A” M / W : Nacidos desde 1996 hasta a 1990
- D.- Senior “B” M/W: Nacidos 1983 a 1989 (los nacidos entre 2-11-83 y el 31-12-84 solo hasta el día que cumplan 35 años)
- E - Máster M / W 35: De 35 a 39 años (los nacidos entre 2-11-83 y el 31-12-84 solo desde el día que cumplan 35 años)
- F - Máster M / W 40: De 40 a 44 años
- G - Máster M / W 45: De 45 a 49 años
- H - Máster M / W 50: De 50 a 54 años
- I - Máster M / W 55: De 55 a 59 años
- J - Máster M / W 60: De 60 a 64 años
- K - Máster M / W 65: De 65 a 69 años
- L - Máster M / W 70: 70 años o más.
- M - Deportistas con diversidad funcional M/W, carrera a pie. (NO COMPETITIVA)
- N - Deportistas con otras capacidades físicas M / W, Handbike y silla de rueda de atletismo (NO COMPETITIVA)
- **Todas los grupos de edades deberán estar cumplidas el día de la prueba**

La participación es abierta a todo tipo de deportistas, destacando el deseo desde la organización de atender a todo tipo de personas que presenten otras capacidades y que no le incapacite realizar la actividad, normalizando su práctica deportiva e integrándola con el resto de deportistas.

2) PREMIOS

- Trofeos a los tres primeros clasificados de la general masculino y femenino y noche de hotel.
- Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Trofeo al más veterano y veterana que entren en Meta.
- Distinción a los participantes con diversidad funcional/ intelectual carrera a pie.
- Distinción a los participantes en modalidad Handbike y Silla Ruedas.
- Medalla finisher a los participantes que completen el recorrido y crucen la línea de meta dentro del tiempo establecido.

Todos los premiados deberán posar en el pódium con la camiseta conmemorativa de la prueba.

LOS TROFEOS NO SERÁN ACUMULABLES (a excepción del más veterano/a)

3) INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán Online en www.jerez.es/deportes. El plazo de inscripción estará abierto del 8 de Julio hasta el 28 de Noviembre a las 23:59 horas, o al llegar al límite de las 1500 inscripciones establecido por la organización.

El precio de la inscripción es de 15,00 € por participante. Para las personas que tengan reconocida y acrediten discapacidad en grado igual o superior al 33%, será aplicable la tarifa reducida, tal como recoge la ordenanza municipal reguladora de precios públicos.

Cada persona inscrita está obligada a comprobar los datos de su inscripción, para evitar problemas en las clasificaciones.

En cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos que facilite al inscribirse se integrarán en un fichero denominado Actividades, cursos formativos y eventos de cuyo tratamiento es responsable el AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, con domicilio en Calle Consistorio, 15, 11403, Jerez de la Frontera. Dichos datos serán tratados únicamente con la finalidad de organizar la prueba y podrán ser cedidos a la Federación Andaluza de Atletismo para la contratación de los correspondientes seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes Deportivos; así como para el control oficial de marcas y ranking. El ejercicio de derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos se podrá llevar a



cabo en los términos legales mediante comunicación a la dirección indicada, con la referencia "Protección de Datos". Como Participante de esta prueba deportiva, se autoriza al Servicio de Promoción e Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Jerez a la publicación de los datos de carácter personal [Nombre y Apellidos] en la instalación deportiva donde se desarrolle la prueba así como en la página web municipal para promocionar la prueba, informar de la correcta inscripción al evento y sus posteriores resultados.

4) SEGUROS.

La prueba contará con los seguros reglamentarios de Responsabilidad Civil y Accidentes.

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la organización a través de la FAA que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

5) RECOGIDA DORSALES/CHIPS Y BOLSA CORREDOR.

Los dorsales, chips y camiseta, se recogerán en el Centro Comercial Carrefour Jerez Norte los días 29 y 30 de Noviembre en horario de 10'00 a 14'00 h y de 17'00 a 21'30 h.; y el día de la prueba en el mismo Centro Comercial entre las 08'00 y 09'00 h.

6) CRONOMETRAJE

La prueba estará cronometrada por la Federación Andaluza de Atletismo mediante sistema de chip. Será obligatorio llevar el dorsal visible. El chip estará colocado en el dorsal y será desechable, por lo que no será necesaria su devolución.

7) RECORRIDO

- Salida: Avda. de Europa (Puerta de Carrefour Norte)
- Giro derecha hacia Avda. Fernando Portillo.
- Giro derecha hacia Avda. de Arcos
- Giro derecha hacia Avda. Lola Flores
- Glorieta de los Juegos Olímpicos
- Giro izquierda hacia Avda. Chema Rodríguez
- Glorieta del Xerez CD.
- Avda. Alcalde Jesús Mantaras



- Giro derecha Avda. de la Universidad/calle Arcos
- Giro izquierda hacia calle Pio XII
- Calle Manuel Yélamo Crespillo
- Giro derecha c/ Diego Fernández Herrera
- Giro izquierda Plaza de las Angustias
- Giro derecha Plaza de las Angustias
- Calle Corredera
- Giro derecha Plaza Estevez
- Calle Santa María
- Calle Honda
- Rotonda Los Casinos
- Calle Larga
- Plaza del Arenal
- Consistorio
- Plaza Plateros
- Calle Tornería
- Plaza Rivero
- Alameda Cristina (carril izquierdo)
- Plaza Mamelón
- Calle Sevilla
- Giro izquierda calle Cádiz
- Giro izquierda Avda. Duque de Abrantes
- Calle Pozo del Olivar
- Calle Ponce
- Giro derecha calle Lealas
- Plaza de la Constitución
- Calle La Plata
- Giro izquierda prolongación Pizarro (por delante de Mercadona)
- Giro derecha c/ Maestro Alvarez Beigbeder
- Giro derecha Avda. Tomás García Figueras
- Avda. Tomás García Figueras
- Giro izquierda Avda. Duque de Abrantes.
- Avda. de Lebrija
- Glorieta de los Donantes de Sangre
- Giro derecha Avda. Sudamérica
- Rotonda de la Maternidad
- Giro izquierda calle Buenos Aires
- Giro derecha calle Caracas
- Giro derecha Avda. Andalucía (carril izquierdo)
- Rotonda Caballo de Troya
- Giro izquierda Avda. de los Jardines Escénicos
- Rotonda de los Abanicos (Carril central)
- Giro izquierda Avda. del Attilio



- Rotonda Avda. Voltaire (Burger King)
- Giro derecha Avda. de la Pepa (carril derecho)
- Rotonda (Centauru Bike) (carril derecho)
- Avda. Caballero Bonald (carril central)
- Giro derecha Avda. Europa (carril izquierdo)
- Rotonda de las Viñas
- Avda. Europa
- Rotonda Caballitos de Colores
- Giro izquierda Avda de la Feria
- Giro derecha Paseo de la Rosaleda (carril derecho)
- Giro izquierda calle Córdoba
- Rotonda Juan Holgado
- Calle José Cádiz Salvatierra (carril izquierdo)
- Giro izquierda calle Santo Domingo
- Giro izquierda calle Nuño de Cañas (carril derecho)
- Calle Zaragoza (carril izquierdo)
- Avda. Virgen de Fátima (carril izquierdo)
- Rotonda del Catavino (carril izquierdo)
- Giro izquierda calle Pablo Neruda (carril derecho)
- Glorieta de Serman (carril derecho)
- Calle Miguel de Unamuno
- Giro derecha Avda Europa (carril derecho)
- Giro derecha calle San Marino (carril derecho)
- Glorieta de los Juegos Olimpicos
- Avda. Chema Rodríguez (dirección prohibida)
- Glorieta del Xerez CD.
- Avda. Rafael Verdú (dirección prohibida)
- Entrada por Puerta de Maratón.





8) AVITUALLAMIENTOS

A partir del kilómetro 5, se dispondrá de un avituallamiento cada 2'5 kilómetros.

9) GUARDARROPAS

Dos puntos o zonas:

- Día 6 Punto fijo en el estadio Chapín desde las 08'00.
- Día 6 Punto móvil en Carrefour Jerez Norte, zona de salida, con posterior traslado a estadio Chapín para su recogida.
-

10) DUCHAS

Se dispondrá de servicios de duchas en el Estadio Municipal de Chapín.

11) NORMATIVA

- Queda totalmente prohibida la inscripción de un participante en una categoría que no le corresponda.
- No se permitirá la participación de ningún atleta sin haber formalizado la inscripción, quedando excluida la organización de cualquier tipo de responsabilidad sobre aquellos corredores que corran sin estar inscritos, no pudiendo optar a premio alguno, ni estar amparado por los seguros correspondientes.
- La Organización puede requerir a los participantes, en cualquier momento, el D.N.I., Pasaporte o Libro de Familia en su defecto, ante la necesidad de acreditar su fecha de nacimiento o identidad.
- La llamada a los corredores se realizará 30 minutos antes del inicio de la carrera.
- **SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:**
 - No pasen por los puntos de control establecidos. ·
 - No realicen el recorrido completo. ·
 - Alteren u oculten la publicidad del dorsal. ·
 - Lleven el dorsal Chip adjudicado a otro corredor. ·
 - No lleven el dorsal original asignado para esta edición. ·
 - Entren en META sin dorsal. ·
 - No atiendan a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.
- Por cuestiones de seguridad no está permitida la participación de corredores con animales.
- Los atletas participantes en la modalidad de handbikes y sillas de rueda de atletismo solo podrán hacerlo en modo exhibición.
- Solo podrán acompañar a la carrera las bicicletas y los vehículos a motor autorizados y debidamente acreditados por la organización.
- La Organización contará con Servicio Médico, Ambulancia y Cuerpos de Seguridad.
- Cualquier impugnación sobre la clasificación o categorías, será cursada por escrito ante el Juez Árbitro, el día de la prueba con un límite de 30 minutos después de hacer públicas las clasificaciones y presentando una fianza de 6 €, que serán devueltos en caso de fallar a favor. La resolución de dicha impugnación es competencia del Juez árbitro y Jurado de apelación del evento.
- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta deberá declarar estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo

su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

- Sólo podrán acompañar la carrera aquellos vehículos a motor autorizados por la organización
- La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el reglamento, dando el oportuno conocimiento a los participantes antes de la prueba.
- Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que el Ayuntamiento de Jerez, a través de su Delegación de Deportes, por sí mismo o mediante sus patrocinadores o terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Jerez (Avda. Rafael Verdú s/n. Edf. WEG 2002 11.405.- Jerez de la Frontera).

